



155298

MEMORIA DESCRIPTIVA

5.- DE una PATENTE DE INVENCIÓN, cuyo registro se solicita por periodo de tiempo de veinte años, con una amplitud que abarque a todo el territorio español, posesiones y protectorados, a favor de los Sres. D. JUAN SUÑE LLOBET, D. JOSE PERERA Y D. AMADOR MONTOLIO, domiciliados en Lorida calles de Alcalde Costa, 3 y Mayor, 25, por SISTEMA PARA LA CONSTRUCCION DE PISOS DE HORMIGON ARMADO EN FORMA CELULAR, comprendida en la clase 74 del Nomenclator Tecnico Oficial.

10.- DESCRIPCION

15.- La formacion de pisos es, en los momentos actuales de difícil consecucion por la obtencion de los materiales empleados para los forjados, etc. y para obviar estos inconvenientes se han ideado diversos procedimientos en los que se trata del empleo de la madera, vigueta metalica, envolturas, etc. pero es necesario advertir que no siempre se han obtenido perfectos sistemas de forjado.

20.- El presente sistema que se trata de patentar, esta constituido por la reunion de una serie de vigas celulares unidas entre sí por mortero de cemento que al fraguar dan lugar a la formacion de pisos de las mismas características que los de losa continua.

25.- La material construccion de esta vigueta (a) es la siguiente. En su cara de asiento sobre muros (b) es plana y en sus bordes laterales (c) revuelve el perfil en semicircunferencia formando a modo de un bordon y siempre al lar



go de la vigueta. De ésta arrancan dos líneas una por cada banda que abren en forma de abanico y al término de su altura se ligan por una línea paralela a la base.

30.-

Al situarse en costado por las líneas de sus bases quedan estas separadas por el resto de su altura y resulta una sección transversal (d) que en la parte superior a la de apoyo es más estrecha que la inferior o sea la situada sobre los bordones. (c)

35.-

Este espacio se rellena de hormigón una vez colocada la vigueta y este rejuntable (d) le da solidez al piso y la continuidad necesaria para el forjado total.

Para aliviar el peso innecesario de las viguetas estas se hallan huecas todas al largo en sección circular (b).

40.-

Los números 1-2-3- y 4 indican el espacio a cubrir para el rejuntable.

Para ilustrar lo anteriormente expuesto se acompañan dos dibujos que son los siguientes:

45.-

La fig. 1ª representa en perspectiva la disposición de las viguetas (a) para cubrir el vano entre los muros (c) permitiendo ver claramente el corte transversal de cada vigueta ya situada en el lugar de trabajo y el espacio 1-2-3 y 4 a rejuntable.

50.-

La fig. 2ª es la sección transversal de dos viguetas y ya en planta de forjado.

55.-

Este sistema de reunión de vigas huecas, colocadas unas al lado de otras, tal y como se indica en las figuras de los planos adjuntos, está caracterizado porque el espacio intervigal por su forma inclinada hacia el interior impide el desligamiento de las vigas con lo que se consigue un fraguado perfecto.

Las vigas huecas que intervienen en el presente sistema son de forma rectangular y huecas en el centro: los

60.- paramentos verticales pueden ser los que se reseñan en los planos o adoptar los que se crean mas convenientes para el sistema.

La característica mas importante del presente sistema es la total exclusion de la madera en la fabricacion del piso de hormigon.

65.- Descrito lo anteriormente expuesto se hace constar que el presente invento ha de recaer sobre las siguientes notas reivindicatorias

N O T A S

70.- PRIMERA Por un nuevo sistema para la construccion de pisos de hormigon armado en forma celular a base de la utilizacion de vigas huecas y de facil union entre si que por su forma lateral impida el desligamiento de las piezas, despues del fraguado.

75.- SEGUNDA Por la anterior y por un nuevo sistema para la construccion de pisos de hormigon armado en forma celular a base de la exclusion de la madera en la realizacion del mismo.

80.- TERCERA.- POR SISTEMA PARA LA CONSTRUCCION DE PISOS DE HORMIGON ARMADO EN FORMA CELULAR, comprendido en la clase 74 del Nomenclator Tecnico Oficial.

Esta Memoria descriptiva esta formada por tres hojas escritas por una sola cara y constando por tanto de ochenta y tres lineas.

Madrid, 15 de diciembre 1941

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

[Handwritten signature]



155298

Sres D. Juan Suñe Llobet, D. José Perera y D. Amador Montolio Hoja única

155298



Fig. 1ª

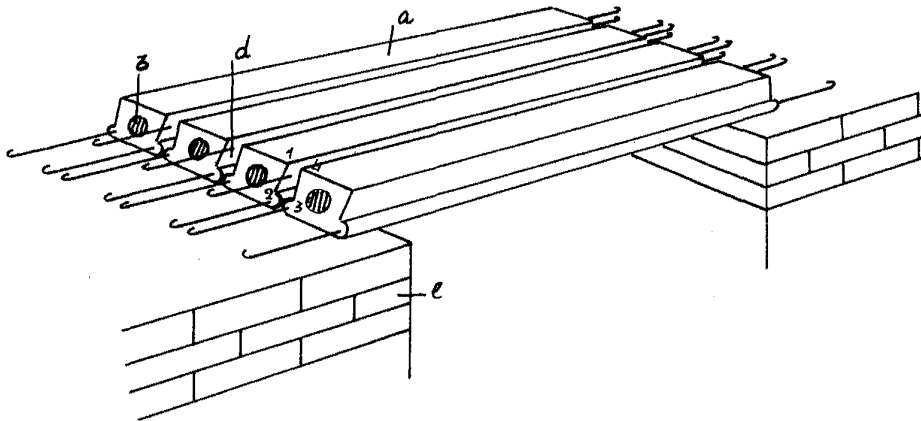
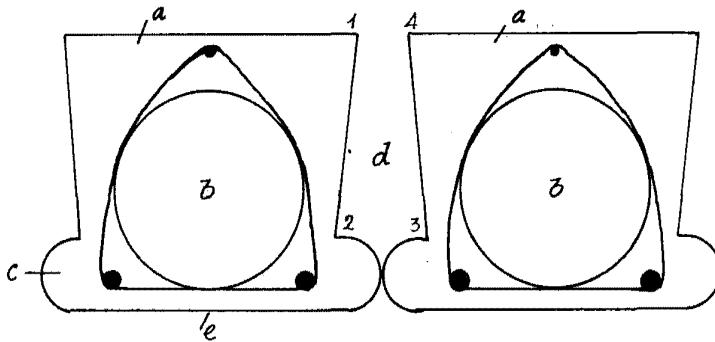


Fig. 2ª



Madrid 15 Diciembre 1941

R. Llobet

Escala variable